

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 5.017

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 23 de Noviembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## EJERCITO Y POLITICA

### EL PROBLEMA DE MARRUECOS

#### Los debates sobre Marruecos

En ambas Cámaras se puso ayer a debate la cuestión de Marruecos.

En el Senado inició el asunto el Sr. Cavestany, quien después de justificar su retorno a los escaños senatoriales por la trascendencia de lo acontecido en la zona de Melilla, abordó la cuestión desde el punto de vista militar y finalizó su discurso con matices políticos sobre la composición de los Gobiernos.

Le contestó, como lo hiciera en el Congreso, el jefe del Gobierno.

En la Cámara popular, el Sr. Amado logró atraer la atención de sus oyentes, y hoy terminará su discurso. Después intervendrá el Sr. Rodés, que, como se ha dicho, aludirá a los jefes que no han hablado todavía.

A requerimiento de los periodistas, el señor Alba hizo constar anoche que no se proponía pedir la palabra en este debate, toda vez que ya fijó claramente su actitud y su parecer en la proposición que apoyó el conde de Romanones.

En cambio el Sr. Lerroux expresó nuevamente su propósito de intervenir.

—No puedo—decía el gran orador—callar lo que pienso acerca de tan importante problema; pero tampoco quiero renunciar a la posición en que me coloco cuando dije en una carta que publiqué la Prensa antes de reanudar el Parlamento sus sesiones. Hablaré, pues, pero hablaré el último para ratificar mis juicios o rectificarlos noblemente si es que me equivoqué.

#### Dice el Sr. Cierva

Ayer tarde, en los pasillos del Congreso, el ministro de la Guerra, ante un coro de amigos, periodistas y diputados, hizo manifestaciones interesantes a propósito de la labor realizada en la zona de nuestro Protectorado.

—Hay que ver, señores—dijo—, hasta dónde hemos llegado y cómo hemos reconstituido la Comandancia general de Melilla. El mensaje tributado hoy al general Berenguer es merecidísimo. Hombre prudente, de gran inteligencia, modesto, dedicado exclusivamente a la vida militar y social de Marruecos, es una garantía de éxito al frente del Ejército. Debemos pensar en los hechos realizados allí por el Alto Comisario y tener muy presente que algunos de ellos revisten caracteres extraordinarios, por el temple y la grandeza de alma que demuestran en el general Berenguer. A raíz del desastre puso de relieve una serenidad, una energía y una confianza en sí mismo, que no sabremos cómo agradecerle nunca.

Se refirió luego el ministro—contestando con ello a una pregunta que se le hacía— a la situación de la enfermería en nuestro Ejército, y dijo que se ponían en práctica cuantos medios se consideraban precisos para evitar y prevenir las enfermedades. Claro es que todo no puede improvisarse en el breve espacio de unas horas o unos días, y por eso tuvimos que utilizar los hospitales Docker y otros barracones en malas condiciones; pero hoy todo está remediado, y constantemente viajan por el extranjero Comisiones encargadas de comprar los últimos adelantos mé-

dicos y quirúrgicos para aplicarlos inmediatamente.

—En fin—agregó—, hoy podemos decir que tenemos un Ejército con verdadero espíritu, muy decidido, que sabe hacer uso de los elementos de guerra, y con el cual podemos ir a todas partes.

Acercó de las conferencias que el Gobierno ha de sostener con el general Berenguer, dijo que serían muy continuadas.

#### Berenguer en Palacio

A las cinco y media de la tarde fué a Palacio a conferenciar con el Rey, el general Berenguer.

Un periodista dió cuenta al Alto Comisario de la pregunta formulada por el Sr. Armiñán en el Congreso sobre la destitución del general Cabanellas, eludiendo el Alto Comisario una respuesta categórica acerca de este interesante asunto.

—¿Es cierto—se le preguntó entonces—que ha sido disuelta la brigada del general Cabanellas?

—Sí, es cierto—contestó el general Berenguer—, pero los regimientos que integraban esa brigada no regresarán ahora a la Península, sino que con ellos se formarán diversos grupos de instrucción.

El Alto Comisario dijo que iba a conferenciar con el Rey, despidiéndose afectuosamente de los periodistas sin hacer otras manifestaciones.

#### Conferencias

Anoche, a las diez, se reunieron en el domicilio del Sr. Maura el general Berenguer y los ministros de la Guerra y de Estado, señores Cierva y González Hontoria.

La conferencia duró hasta la una menos cuarto de la madrugada, y no hay necesidad de encarecer la importancia de esa entrevista.

Al salir fué saludado el Alto Comisario por los periodistas; pero el general Berenguer no les hizo ninguna manifestación acerca de lo tratado.

El Sr. Cierva se limitó a decir que se había hablado de todas las cuestiones relacionadas con el problema de Marruecos, especialmente en lo que se refiere a la acción militar y política; que el general Berenguer les había hecho una exposición detallada del actual estado de cosas en nuestra zona, y que continuarán estas conversaciones en los días sucesivos, para lo cual aprovecharán todos los momentos que tengan libres.

El general Berenguer y el Sr. Cierva se marcharon juntos, en el automóvil oficial de éste.

#### El general Berenguer, almorzó hoy en Palacio

Esta mañana, a las nueve y media, llegó al Palacio de Buenavista el Alto Comisario, general Berenguer, acompañado de su ayudante Sr. Beigbeder y el jefe de su Estado Mayor Sr. Urgrini.

Inmediatamente pasó el Alto Comisario al despacho del ministro de la Guerra, donde ambos permanecieron encerrados hasta la una y diez minutos de la tarde, hora en que abandonó el Ministerio de la Guerra el general Berenguer, con el tiempo preciso para

llevar a Palacio para almorzar con el Soberano.

Al salir los reporteros militares, abordaron al Alto Comisario, deseosos de conocer algún extremo de la extensa conferencia mantenida con el ministro.

—Señores, yo no puedo decir nada—contestó el general Berenguer.

Un periodista dijo:

—La conferencia ha sido muy larga.

—Efectivamente; eran muchas cosas las que teníamos que tratar—respondió el Alto Comisario.

—¿Han tratado ustedes de los prisioneros?—preguntó otro periodista.

—De eso y de todo lo que se relaciona con Marruecos.

—Esta tarde, ¿qué piensa usted hacer?—preguntó otro periodista.

—Después de comer con el Rey continuaré las conferencias con los ministros.

—¿Será con el de Estado?

—Sí; esta tarde conferenciaré con el Sr. González Hontoria.

Dicho esto, el Alto Comisario abandonó precipitadamente el Ministerio de la Guerra.

Por su parte, el ministro de la Guerra se dirigió también al Regio Alcázar, invitado por S. M. el Rey.

#### Oficinas de información

A fin de que las Oficinas de información del Ejército de África puedan cumplir la difícil misión que les ha sido confiada, con la exactitud y rapidez que se precisa para que las familias del personal perteneciente al mismo tengan conocimiento inmediato de las vicisitudes sufridas por todos conceptos, se dispone lo siguiente:

El Alto Comisario de España en Marruecos y comandantes generales de África dispondrán lo concerniente para facilitar el funcionamiento de las referidas Oficinas de información y dotarlas de cuanto personal sea necesario para que se consiga con toda urgencia el normal funcionamiento de las mismas.

Las 25.000 pesetas asignadas a cada Oficina, se invertirán en la adquisición de ficheros y material que sea necesario, empleando íntegramente dicha suma en las atenciones de las mismas.

Por el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, se darán las órdenes necesarias para que las motocicletas asignadas a cada Oficina empiecen inmediatamente a prestar servicio.

Las autoridades militares, tanto de la Península como de África, excitarán el celo del personal a sus órdenes para que se observen con todo rigor los preceptos de la Real orden circular de 28 de septiembre último y disposiciones posteriores, recordando a todos la obligación de facilitar con toda rapidez, exactitud y claridad en cuantos partes hayan de dar, en virtud de lo dispuesto, así como en aquellas noticias o aclaraciones que por las mencionadas Oficinas se solicite, por ser ello necesario para lograr la mayor perfección en la información.

Cualquier omisión o negligencia que se observe en este servicio se pondrá en conocimiento de la superioridad para su inmediata corrección.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

Concédense reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Caballería don Ángel Fernández Liencres, al de Ingenieros D. Fernando Tovar, al teniente coronel médico D. Luis Ledesma y al capitán médico D. Fernando López Laya.

Concédese la gratificación de efectividad al veterinario primero D. Emilio Muro.

Vuelve a activo el teniente de Caballería D. Eduardo Lefort.

Destinanse al grupo de fuerzas Regulares de Tetuán al teniente médico D. José Moreno y al veterinario segundo D. José Domínguez.

#### “IMITAD ESTE EJEMPLO!”

### El sargento Baldar

Al describir un cronista de la guerra el combate que procedió a la conquista de Yazanen y Tifasor, llega el momento que junta lo culminante de la lucha que fué el bajar la columna Sanjurjo al Río de Oro.

«Es en este instante—dice—cuando el fuego de los cañones es más violento. Dos sargentos caen heridos; se llama uno Baldar y otro Fernández Pellicer. El primero es llevado en una camilla al puesto sanitario; pero cuando recobra el sentido, y sin esperar a que se le haga la cura, corre a incorporarse a su sección. El teniente coronel Llanos le abraza conmovido: «¡Imitad este ejemplo!», grita a sus soldados, y todos, en pugilato heroico, se lanzan con denuedo al contraataque a la bayoneta, poniendo en fuga al enemigo.»

¡Honor a los valientes!

#### GUARDIA CIVIL

### EL TERCIO DE FERROCARRILES

Los trastornos sociales, acaecidos en estos últimos años, multiplicaron considerablemente los servicios de la Guardia civil. Pequeños aumentos de fuerza, siempre insuficientes, fueron compensando el mucho trabajo que pesa sobre esta brillante institución, sin que para ello desapareciera la necesidad de organizar nuevas unidades, las que, dedicadas a una misión especial y determinada, impidiese, en ciertas ocasiones, el tener que distraer grandes núcleos de fuerza, con graves perjuicios para la vigilancia de las demarcaciones que tienen encomendadas en los puestos donde prestan su servicio.

Hoy, la vida moderna ha reflejado doblemente esta necesidad, haciendo indispensable la intervención de la Guardia civil en multitud de servicios derivados de la resolución de los problemas nacionales que afectaban a la garantía de la paz social.

Hace unos meses que, con ocasión de un proyecto de aumento de personal, se habló de la creación del Tercio de ferrocarriles, cuya misión fuera la vigilancia y escolta de todos los trenes.

Los sucesos de Melilla concentraron la atención del Gobierno en el problema de Marruecos sin que nada se haya vuelto a decir de esta importante mejora, cada vez más necesaria.

Razones poderosísimas existen que ponen de manifiesto los grandes beneficios que reportaría para el servicio en general del Instituto.

Actualmente en todos los proyectos ferroviarios más o menos extensos, existen puestos de la Guardia civil que tienen que nombrar una y hasta dos parejas diarias para el servicio de escolta de trenes de viajeros.

Este servicio, debido al reducido número de fuerza que componen de ordinario la dotación de los puestos, obliga a distraer la mitad de la misma recargando el resto con todos los demás; vigilancia de caminos, carreteras y campos, así como los servicios extraordinarios que de improviso se puedan presentar. Aparte de este inconveniente, que deja a las poblaciones con un reducido número de individuos, no se ha logrado una perfección en el servicio de escolta de trenes.

Todo esto se evitaría con la creación del Tercio de ferrocarriles cuyos destacamentos se acuartelarían en puntos estratégicos para atender exclusivamente al servicio de todos los trenes, con lo cual se conseguiría también en las estaciones de cruces importantes, hubiese casas-cuarteles con locales apropiados para grandes concentraciones de fuerza, por virtud de huelgas ferroviarias y otras incidencias que a cada momento reclama la presencia de la Guardia civil, evitándose, como sucede actualmente por falta de alojamiento, tengan que descansar en los coches de repues-

to que existen en los depósitos, con grave perjuicio para la seguridad personal.

Por esta y otras muchas causas que exponemos en artículos sucesivos, urge la necesidad de que al benemérito Instituto se le dote y organice con todos aquellos medios que reclaman los tiempos actuales.

Muchas mejoras existen pendientes: unas que afectan al conjunto de la colectividad y otras a los intereses personales de los individuos que la integran. Por incidencias surgidas en la vida política que ha traído consigo la sucesión rápida de los Gobiernos, ha impedido que muchas de estas mejoras no hayan pasado de proyectos, apesar de los buenos deseos de conseguir su realización.

En números siguientes expondremos los argumentos necesarios para que esta envidiable Institución alcance en un corto espacio de tiempo todas aquellas mejoras que le son de absoluta necesidad para el mejor desempeño de la misión que tiene confiada.

### Suboficiales y sargentos

Destínase al Cuadro Eventual del grupo de Regulares de Ceuta a los sargentos de Infantería D. Agustín Jerez y D. Tomás de Prada.

Destímanse instancias promovidas por el sargento de Infantería D. Mariano Rosa, y el de Intendencia, D. José Cuadrado.

Dispónese que la Real orden de 26 de agosto último, referente a destinos de individuos de tropa a las guarniciones de África, se haga extensiva a las clases de tropa que se hallen en el mismo caso.

Causan baja en el Ejército, por haber obtenido destinos civiles, el suboficial de Infantería D. Emilio Muñoz y los sargentos D. Enrique García Gregorio, D. Domingo López, don Elías Gil y D. Arturo Zomeño.

Se nombra veterinario auxiliar al sargento de Artillería D. Felipe Sánchez López.

Concédese mejora de antigüedad al sargento de Caballería D. Antonio de la Poza.

### Cuerpo Auxiliar de Intervención

Destinos.—Auxiliares de primera: Don José Núñez, a la Intervención y revistas de Xauen, y D. Bernardo Martínez, ascendido, de la Comisaría de Guerra de Lugo, continúa.

Auxiliares de segunda: Don Juan González Mármol, ascendido, de la Sección de Intervención del Ministerio, continúa.

Auxiliares de tercera: D. Epifanio Pastor García, ascendido, de supernumerario sin sueldo, continúa, y D. Salvador Paneque, ascendido, a la Comisaría de Guerra de Cijiga.

Escriturales: D. Antonio Cánovas Serrano, a la Intervención de transportes de Larache, y D. Juan Hernández, a las oficinas de la Intervención militar de la cuarta región.

Escriturales provisionales: D. Luis Canto Avila, de las oficinas a la Intervención militar de la sexta región.

### La Reina Cristina, a San Sebastián

Anoche salió para San Sebastián Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El viaje tiene por objeto inspeccionar las obras que se realizan por orden de la Reina madre en el piso principal de las dependencias de las Caballerizas del palacio de Miramar, con el fin de poder instalar en esas nuevas habitaciones los 100 heridos y enfermos que en fecha próxima llegarán a San Sebastián.

A despedir a Doña Cristina acudieron a la estación los Reyes, los Infantes, representantes del Gobierno y las autoridades.

### Fallecimiento de un sargento

MELILLA 22.—A consecuencia de enfermedad contraída en la campaña, ha fallecido el sargento de Ingenieros D. José Olavarrieta Castro.

### PAGINAS AMENAS

Literatura, vulgarización, curiosidades.

#### LA DEUDA

(CUENTO)

«Cierto que—dijo el cirujano Felletin—no hay que contar mucho con el agradecimiento de los enfermos; suele, no obstante, suceder que se manifieste donde menos se hubiese esperado.

Hace unos diez años era yo interno en uno de los hospitales de París. Una de las noches en que estaba de guardia trajeron un hombre inanimado, herido de una puñalada en el corazón; muerte segura, salvo atinada intervención: resolví intentar la sutura del órgano y tuve la suerte de que sobreviviera el desgraciado. Era un hombre de unos treinta años, estoico y taciturno. Durante las curas, que eran dolorosas, se contentaba con apretar los puños, sin proferir nunca un quejido. Su existencia debía de haber sido algo borascosa, pues tenía el cuerpo cubierto de taraceas que representaban barcos, mujeres de Oriente, animales exóticos, y una soberbia cacería, dibujada alrededor del torso: perseguido, el zorro acababa por desaparecer en su madriguera. Hablaba poco a sus vecinos, y no consintió nunca hacernos confidencias; nadie pudo saber quién le había herido ni cómo.

«¡Vaya unas relaciones que tienes!—dijo mi tía con cara adusta.

#### II

Algún tiempo después, mis amigos me llevaron, al salir del teatro, a un tugurio vecino de los mercados centrales. Sentados sobre bancos, delante de mesas de madera, ociosos vestidos de frac y mundanos con traje de sarao estaban mezclados con rufianes y prostitutas, hez humana que hablaba en voz baja y pareció completar algún «golpe». En las miradas de aquellos mundanos que iban allí en busca de emociones malsanas leía yo vaga inquietud; en los ojos de los miserables, todo el odio y toda la envidia acumulados. Unicamente la presencia de dos guardias de Orden público, impedía todo atropello. Aquel espectáculo me hizo comprender el sordo conflicto que va tomando cuerpo bajo nuestro orden social; entre las fuerzas oscuras que amenazan a nuestra civilización, tan brillante por fuera. No acertaba yo a comprender el placer de aquellos mundanos; la visión de aquellas almas tenebrosas, de aquel desecho de las grandes ciudades me llenaba de tristeza.

Pedía yo a mis amigos que nos marcháramos, cuando un desarrapado de abundante melena se puso a golpear las teclas de un destartado piano. Uno de aquellos tristes individuos, sentados a una mesa cerca de la mía, y de quien sólo las espaldas veía yo, se levantó y fué a hablar al pianista. Al volverse hacia la gente, vi de nuevo a Trimard. Se disponía a cantar. Esperaba yo un canto revolucionario, feroz; no, de sus labios brotó una pura y cándida romanza:

Si dijera yo que es preciosa  
Como estrella en el firmamento...  
Afinaba bien; su mirada era soñadora, y su voz temblaba de emoción. En la sala, la charca de rufianes y de prostitutas había cesado; sus ojos, como extasiados, se velaban. Cuen-

tas, hez humana que hablaba en voz baja y pareció completar algún «golpe». En las miradas de aquellos mundanos que iban allí en busca de emociones malsanas leía yo vaga inquietud; en los ojos de los miserables, todo el odio y toda la envidia acumulados. Unicamente la presencia de dos guardias de Orden público, impedía todo atropello. Aquel espectáculo me hizo comprender el sordo conflicto que va tomando cuerpo bajo nuestro orden social; entre las fuerzas oscuras que amenazan a nuestra civilización, tan brillante por fuera. No acertaba yo a comprender el placer de aquellos mundanos; la visión de aquellas almas tenebrosas, de aquel desecho de las grandes ciudades me llenaba de tristeza.

Pedía yo a mis amigos que nos marcháramos, cuando un desarrapado de abundante melena se puso a golpear las teclas de un destartado piano. Uno de aquellos tristes individuos, sentados a una mesa cerca de la mía, y de quien sólo las espaldas veía yo, se levantó y fué a hablar al pianista. Al volverse hacia la gente, vi de nuevo a Trimard. Se disponía a cantar. Esperaba yo un canto revolucionario, feroz; no, de sus labios brotó una pura y cándida romanza:

Si dijera yo que es preciosa  
Como estrella en el firmamento...  
Afinaba bien; su mirada era soñadora, y su voz temblaba de emoción. En la sala, la charca de rufianes y de prostitutas había cesado; sus ojos, como extasiados, se velaban. Cuen-

do terminó la canción, aplaudieron, frenéticos.

«¡Qué extraño animal es el hombre!—pensaba yo. ¿Quién pudiera creer que crecieran flores de poesía en tan inmundo lugar?»

Segurísimo estaba yo de que Trimard me había reconocido; mas, para no molestarme, fingió no verme. No quería yo que viniese a saludarme. Mientras lo felicitaban, pagué y salí sin hablarle. Bien lo he sentido después.

Los años de internado pasan pronto. Llegó un día en que, ya doctor, tuve que pensar en volver a mi provincia, en la que me espera un puesto de jefe de clínica. La víspera de mi viaje, sentado sobre mi baúl ya cerrado, me preguntaba yo dónde pasaría la última noche de París. Noche de mayo, hermosísima. Quería alejarme del bullicio. Resolví ir a ver a París desde Montmartre. Nunca, en mi atareada vida de estudiante, había logrado satisfacer tal deseo.

Era ya tarde cuando llegué al terrado, no terminado aún, que en verano sirve de playa a los niños y de asilo a los enamorados. Estuve largo rato mirando las innumerables luces de la ciudad, de la que subía un rumor semejante al de la sangre en las arterias. Pensaba yo en todo el lujo, toda la miseria, todos los esfuerzos, todas las vanidades, todos los enueños y todas las desesperaciones de que se compone su vida diaria. Palpitaba en la noche

claras, la ardiente ciudad que nunca duerme, la soberbia ciudad de inteligencia, de trabajo y de placer, deseada del árabe en el desierto, del gaucho en la pampa, la ciudad exaltadora y destructora, cuya conquista han soñado tantos hombres jóvenes, y en las que tantas mariposas se han quemado las alas. Había yo soñado con no salir de París, pero la prudencia me llamaba a mi ciudad natal en la que la vida, menos agitada, es más segura.

La basilica esparcía paz; su cúpula brotaba de la sombra, en la luz de la luna que subía del horizonte. Inmóvil, poderosa y blanca prolongaba en el cielo la colina profana, suspendida sobre las muchedumbres inquietas, sin más afán que la vida diaria, una imagen de firmeza, de candor y de eternidad; afirmaba por encima de la ciencia occidental la mística fe del Oriente. Era hacia el infinito el vuelo de la ciudad nunca satisfecha.

Aquel sosiego apaciguaba mi melancolía. Encendí un cigarrillo y di la vuelta a la basilica. Al pasar por una callejuela oscura, encerrada entre una pared y una empalizada, vi surgir a un hombre de gorra que se tambaleaba, cerrando el paso. Dijo:

«Usted dispense, caballero, ¿hace usted el favor de darme lumbre?»

Aquella pregunta me pareció sospechosa. Con la mano izquierda tenía mi pitillo al borracho, reservando el brazo derecho para defenderme. No me dió tiempo a ello; alguien.

(Continuado)

ESPAÑA EN AFRICA

NUEVOS DETALLES DE LA OCUPACION DE RAS MEDUA

MELILLA 21.—La operación sobre Ras Medua, que estaba preparada para hacerse...

Regulares y legionarios se lanzaron al asalto de la posición, y a estas fuerzas siguió el resto de la brigada...

MELILLA 21.—Durante la operación de ayer se vio a un grupo de rebeldes, que no disparó contra la columna del general Federico Berenguer...

CRONICA DE TETUAN

EL BANDOLERISMO

En la noche del jueves, fueron secuestradas ocho personas y desvalijada una casa en las afueras de la ciudad de Tetuán...

hija del que en vida se llamó Ahmed Torres y fue baja de Tetuán hasta que falleció.

Estas dos partidas de bandoleros son las que acechan el paso de las pequeñas escoltas, que confiadas custodian los convoyes...

Refiere dicha mujer que siendo las siete de la tarde vio que por diferentes sitios de la casa se acercaban gran número de indígenas armados...

En otra población cuyo régimen fue civil, a estas horas se hubiera pedido la destitución del jefe de Policía, pero en Marruecos, como dicho cargo lo ejerce con otras múltiples obligaciones...

Los foragidos obligaron al anciano a levantarse de la cama donde yacía enfermo, y con las mismas ropas con que se encontraba echado en la cama...

En el lugar conocido por los musulmanes por Ziana, sitio éste equidistante de las murallas que cierran a la ciudad como a unos 500 metros...

Y en esta forma siguieron todo el camino. El resto de los cautivos hicieron todo el camino a pie.

Tanto los bandidos como los cautivos, permanecieron fuera del radio de acción de las autoridades españolas...

Mientras este hecho sucedía, parte de la banda se había presentado en otra huerta inmediata a Bab Essaida...

También se llevaron varias vacas del indígena Ahmed Errifi, que se encontraban en las inmediaciones de la huerta de la Sociedad Ganadera...

En esa misma noche, otros de la partida robaron en las inmediaciones de la Aguada, a dos kilómetros de Tetuán...

El hecho ha causado gran sensación a esta ciudad, haciendo grandes comentarios que omito por no irrespetar la onosabilidad fácil de exigir...

Con motivo de este lamentable suceso, o referir a una persona muy conocedora de Marruecos, de que a la cabila de Anyera, la de Uadras...

También hemos oído todos cuantos el domingo estuvimos sentados en un quiosco que existe en la plaza de España...

EL FERROL 21.—Ha sido recibida con general aplauso la carta patriótica del ministro de Marina...

VALENCIA 22.—La Sociedad de vinos, aceites y licores ha entregado al capitán general 400 pesetas con destino a la suscripción patriótica...

HUELVA 22.—Ha sido enviado a la presidenta de la Cruz Roja Española 2.738 pesetas, importe total de la recaudación hecha en el festival celebrado en la Casa Colón...

BILBAO 22.—En Begona se ha celebrado una fiesta a beneficio de los soldados begoneses que luchan en Africa.

Anteayer en el expreso de Andalucía salió con dirección a Algeciras, en donde embarcará para Ceuta, el teniente coronel González Tablas...

VALENCIA 22.—Ha fallecido en el hospital el soldado del tercer escuadrón del regimiento de Alcantara Higinio Fernández Martínez.

CADIZ 21.—Ha marchado a San Fernando el teniente de Infantería D. Miguel Lobo Ristol, que, procedente de Marruecos, ha llegado a Cádiz enfermo de gravedad.

MELILLA 19.—Hasta ahora, y merced a las gestiones de la Oficina indígena, van rescatados 400 soldados prisioneros.

MALAGA 22.—En el «Monte Toro» marchó ayer de Barcelona, y que manda el capitán Gil.

SEVILLA 22.—El Príncipe Don Raniero y los Infantes Don Carlos y Doña Luisa han visitado a los soldados heridos que se hallan en el hospital de la Cruz Roja.

disputado y notable jurista, el que siempre supo poner en buen lugar el pabellón español...

Días pasados, en la zona de Xauen, al Sur de la citada población, existe una posición llamada Mixrella...

En vista de todo ello, se ordenó por las autoridades militares que la aviación hiciera acto de presencia y bombardease el lugar donde la concentración se encontraba reunida.

La escuadrilla de aviación de Tetuán, llegó al campo de referencia, y guiada por los frecuentes disparos de la artillería de posición de Mixrella...

Fuerzas de Policía indígena se presentaron en el zoco el Sebtis de Neni Zeyyel, importante fracción de Gomara...

El día 13 del actual ha sido el aniversario del que en vida se llamó general Jordana. Es el aniversario de aquella figura esbelta y arrogante...

Desgracia grande fue para la Nación que aquella figura hubiera desaparecido, pero para su completa tranquilidad bien está, aun cuando se sienta...

Con motivo del aniversario se han dicho misas en la capilla católica del Cementerio donde yacen los restos del invicto caudillo D. Francisco Gómez Jordana.

Manuel TRULLAS Tetuán, 17 de noviembre.

Donativos a los soldados

ZARAGOZA 21.—El cardenal Soldevilla ha visitado a los hospitalizados, repartiéndoles 400 pesetas para prendas de abrigo.

VALENCIA 22.—El producto líquido alcanzado en la corrida patriótica celebrada a beneficio de los soldados que luchan en Africa...

ZARAGOZA 20.—Se ha constituido un Comité formado por el capitán general, el alcalde y el gobernador...

En el teatro Maravillas se verificará una brillante fiesta, el próximo día 24, por la tarde, a favor de nuestros soldados heridos en la campaña.

Ofrecida esta función a S. M. la Reina Victoria, como presidenta de la Cruz Roja, y aceptado el ofrecimiento por la augusta señora...

VALENCIA 22.—Ha fallecido en el hospital el soldado del tercer escuadrón del regimiento de Alcantara Higinio Fernández Martínez.

CADIZ 21.—Ha marchado a San Fernando el teniente de Infantería D. Miguel Lobo Ristol, que, procedente de Marruecos, ha llegado a Cádiz enfermo de gravedad.

MELILLA 19.—Hasta ahora, y merced a las gestiones de la Oficina indígena, van rescatados 400 soldados prisioneros.

Además, se han girado 7.000 pesetas con destino a dichos soldados.

La suscripción iniciada por la Caja de Ahorros de Bilbao para el aguinaldo del soldado, continúa engrosando con importantes cantidades.

VALENCIA 22.—El producto líquido alcanzado en la corrida patriótica celebrada a beneficio de los soldados que luchan en Africa...

ZARAGOZA 20.—Se ha constituido un Comité formado por el capitán general, el alcalde y el gobernador...

En el teatro Maravillas se verificará una brillante fiesta, el próximo día 24, por la tarde, a favor de nuestros soldados heridos en la campaña.

Ofrecida esta función a S. M. la Reina Victoria, como presidenta de la Cruz Roja, y aceptado el ofrecimiento por la augusta señora...

VALENCIA 22.—Ha fallecido en el hospital el soldado del tercer escuadrón del regimiento de Alcantara Higinio Fernández Martínez.

CADIZ 21.—Ha marchado a San Fernando el teniente de Infantería D. Miguel Lobo Ristol, que, procedente de Marruecos, ha llegado a Cádiz enfermo de gravedad.

MELILLA 19.—Hasta ahora, y merced a las gestiones de la Oficina indígena, van rescatados 400 soldados prisioneros.

En los hospitales establecidos por la benéfica institución. Siguen escaseando los braceros, pues aunque se les ofrecen buenos jornales...

LAS CORTES

22 NOVIEMBRE. A las tres y treinta abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

El presidente de la CAMARA anuncia que el Gobierno entiende que puede tratarse de los asuntos de Marruecos...

Estudia los antecedentes y situación de la Comandancia de Melilla en los días que precedieron a la catástrofe...

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS le contesta. No niega que él, como todo hombre, haya incurrido en errores...

Termina diciendo que si hubiera querido haber una confederación de partidos, entonces hubiera procedido como se ha indicado...

Se suspende el debate. Se aprueba el acta y se levanta la sesión.

CONGRESO

22 NOVIEMBRE. A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

Desamianación en tribunas y escaños. En el banco azul los ministros de Instrucción pública, Trabajo y de la Guerra...

El caso del general Cabanellas. El Sr. ARMINAN dirige una pregunta al ministro de la Guerra...

El ministro de la GUERRA: El general Cabanellas no ha sido destituido y sigue al frente de su brigada...

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el Sr. Suárez Somonte.

Los créditos para la Escuadra. El Sr. OCIO pide que el Estado abra un concurso libre para la construcción de sumergibles.

La cuestión de Marruecos. Continúa el Sr. ARANZADI su discurso comenzado el viernes...

Se levanta la sesión a las ocho y media.

La "Gaceta" Extranjero

ESTADO.—Cancillería.—Participando haber sido recibido en audiencia por S. M. el Rey (q. D. g.) el excelentísimo Sr. Lysimaque Cafantzoglou, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta Corte de Grecia.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de conde de Santa Bárbara de Lugones, a D. José Tartier y Lenegre, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Otro ídem ídem, con la denominación de vizconde de Burguillos, a D. Juan Contreras y Murillo, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Otro nombrando para la Canonía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, a D. Lorenzo Dancausa Manzanares, beneficiado de la misma iglesia.

Otro promoviendo a la Canonía vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse a Colegiata, de Solsona, a D. Clemente González Magdalena, beneficiado de la Sufragánea de Coria.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que falta por cumplir a Nicolás del Río Baños, impuesta por la Audiencia de León en causa por delito de hurto.

Real orden nombrando vocales de la Junta calificadora para el examen de los que pretenden ingresar en el Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal a los señores que se mencionan.

MARINA.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, a los generales de brigada de Ingenieros de la Armada D. Antonio del Castillo y de Ayala y D. José Galvache y Robles.

GOBERNACIÓN.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley segregando del Ayuntamiento de Villafarnés, provincia de Castellón, el poblado de Vall d'Alba, y disponiendo constituya éste un Ayuntamiento independiente.

Otro ídem ídem, para que presente a las Cortes un proyecto de ley segregando del Ayuntamiento de Ayamonte, en la provincia de Huelva, el barrio denominado «Puente Carreras» y agregándole al de «Isla Cristiana», en la misma provincia.

Otro ídem ídem, para que presente a las Cortes un proyecto de ley segregando el barrio «Orba», del término municipal de Alfafar, y agregándole al de Masanasa, ambos en la provincia de Valencia.

Otro ídem concediendo la gran cruz de la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al doctor en Medicina D. Mariano Moros y Rillo, director del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, en Santander.

Otro ídem ídem, con distintivo blanco, a D. Julián de Diego García y Alcolea, obispo de la diócesis de Salamanca.

Otro ídem ídem, con distintivo morado y blanco, al doctor en Medicina D. José de Salas y Yaca, jefe facultativo del Manicomio de Santa Isabel, de Leganés (Madrid).

Otro promoviendo al empleo de inspector general del Cuerpo de Telégrafos, categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Luis Brunet y Armenteros.

Otro ídem ídem, categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, a D. Antonio Camacho y González.

Otro ídem ídem, categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Antonio Nieto y Gil.

Otro declarando jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponde, a D. Miguel de la Cruz y Vazquez, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, concediéndole los honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos y con exención de toda clase de impuesto.

Otro concediendo a D. Anselmo García y Romo, jefe de Sección de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos, con motivo de su jubilación, los honores de jefe de Administración civil, libre de gastos y con exención de toda clase de impuesto.

Otro declarando jubilado, por imposibilidad física, a D. José Solano y Torre-Trasierra, jefe de Administración de tercera clase, secretario electo del Gobierno de la provincia de Toledo.

Real orden resolviendo el expediente relativo a la autorización solicitada por el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Prat de Llobregat, para la exacción de un arbitrio extraordinario sobre el cultivo del arroz.

Otra ídem ídem, del Ayuntamiento de La Coruña sobre la venta y contratación del pescado en los muelles.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que den anudados, por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan.

FOMENTO.—Real decreto aclarando y ampliando, en cuanto a la forma, el de 26 de agosto de 1918, relativo a la revisión de precios de contratos de obras públicas dependientes de este Ministerio.

TRABAJO.—Real orden disponiendo que se inscriba a la Compañía anónima de Seguros «Iberia» en el Registro especial creado por el artículo 1.º de la ley de Seguros de 14 de mayo de 1908, autorizándole para operar en el ramo de Seguros con el contrato de transportes.

Otra ídem que se apruebe el modelo de póliza de mercancías presentado por la Compañía anónima de Seguros «Adamastor».

Los alquileres

A las diez y media de la mañana celebróse anteayer en el teatro de la Comedia el mitin organizado por la Defensa Mercantil Patronal para protestar contra la política arancelaria del Gobierno y el precio de los alquileres.

Presidió el acto el Sr. Ballesteros, e hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos los señores Matesanz y Díaz de la Cebosa.

Todos ellos se expresaron en términos análogos, combatiendo al mismo la política desarrollada por el Sr. Cambó.

Se aprobaron unas conclusiones que serán presentadas al Gobierno.

Hubo algunos incidentes sin importancia.

DE PALACIO

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la duquesa de Mandas, la marquesa de Torrelaguna y la marquesa de O'Gabau.

Anteayer, la augusta señora visitó el Sanatorio de Valdelasierra, en Guadarrama, donde se hallan hospitalizados algunos enfermos de Marruecos.

Ante el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclifa, juró anteayer el cargo de gentil hombre de Su Majestad, el capitán general de la región, marqués de Estella.

El sábado por la noche estuvo en Palacio despatchando con Su Majestad, el ministro de la Guerra.

Se han reanudado ya en Palacio las guardias de damas de la Reina y grandes de España, suspendidas en julio último. Desde esta fecha, y a pesar del regreso de Sus Majestades del verano, sólo se designó servicio en Palacio el día de la presentación de credenciales del nuevo embajador de los Estados Unidos.

Extranjero

PARIS 21.—Según el corresponsal de New York Herald en Washington, Bélgica apoyará la tesis francesa relativa a la limitación de los armamentos terrestres.

En su consecuencia, el embajador de Bélgica será autorizado a hablar, una vez terminada la exposición que haga ante la Conferencia el señor Briand.

PARIS 21.—El enviado especial de la Agencia Havas en Washington, telegrafía que los Estados Unidos, Inglaterra y el Japón se muestran favorables a todo proyecto razonable que tienda a reforzar las flotas francesa e italiana.

El corresponsal del Mattin en Washington, anuncia que los técnicos navales británicos se han pronunciado en favor de la aplicación de la limitación de los armamentos a Francia e Italia.

CALAIS 21.—Un violento incendio ha destruido una fábrica de tulés, ascendiendo las pérdidas a más de un millón de francos.

BUENOS AIRES 21.—El Sr. Jones, gobernador de la provincia de San Juan, ha sido asesinado por un desconocido, cuando efectuaba un paseo en coche.

WASHINGTON 21.—Varias personalidades de la Conferencia creen muy posible que la actual Conferencia del Desarme sea el comienzo de una serie de conferencias determinadas por las nuevas circunstancias que necesariamente se presentarán en el porvenir, especialmente en el Extremo Oriente.

BELFAST 21.—Los dos partidos en lucha han llegado a las manos de nuevo en los barrios extremos de la ciudad, adquiriendo el encuentro graves caracteres.

La tropa acudió al lugar del tumulto, viéndose obligada a disparar sobre los combatientes para dispersarlos.

MESINA 21.—A consecuencia de una violentísima tormenta, que provocó una crecida súbita del torrente de Alicona, las aguas invadieron Falcone, destruyendo la línea férrea de Mesina a Palermo, en una extensión de 80 metros.

Barcelona

BARCELONA 21 (5 30 t).—El programa telegráfico del sábado, se cumplió exactamente.

El acto de inaugurar la Asamblea de la Exposición de Arte Moderno, se celebró solemnemente, pronunciándose elocuentes discursos por los Sres. Pich y Pons y el alcalde, agradeciendo al Gobierno el apoyo que presta a la misma.

Después de celebrado el acto, el Sr. Matos efectuó algunas visitas particulares, regresando a Madrid en el expreso de la noche, siendo despedido por las autoridades y conocidas entidades catalanas.

Anoche, al transitar por la calle de Puigcerver, un hombre, de aspecto obrero, fué atraído por unos sujetos, que le despojaron de cuanto llevaba de algún valor.

Como el atraído intentara defenderse, fué herido con arma blanca por los desconocidos, que después salieron en precipitada fuga.

En la calle de Trafalgar, también ha sido atraído por otros individuos, un transeunte llamado Miguel Enzónel.

La Policía busca al autor, que parece ha sido compañero de trabajo de Miguel.

La inscripción para la feria internacional de muestras, se efectuará del 15 al 25 de marzo de 1922.

En este sentido se han cursado los anuncios a las naciones que han de concurrir a tan interesante exposición.

Por los Ministerios

GRACIA Y JUSTICIA.—El Sr. Francos Rodríguez, al recibir anteayer a los periodistas, les facilitó el siguiente telegrama.

Montevideo 17.—Centro Gallego Montevideo, profundamente impresionado felicitativamente presentando Parlamento español proyecto redención foral, cumple elevar a V. E. expresiones reconocimiento colectividad gallega Uruguay, ante magna y justa idea, que decide liberación nuestros sufridos labriegos.

El ministro habló después de este interesante problema, diciendo que el Gobierno se ha limitado a ser ponente del proyecto redactado por la Comisión de Códigos.

Sé—añadió—que hay opiniones radicales que pretenden que el Estado realice la redención, lo que supondría un desembolso para el Erario de cerca de doscientos millones de pesetas.

Como el Gobierno no tiene criterio cerrado acerca del contenido del proyecto, probablemente en la discusión parlamentaria se llegará a una fórmula armónica con el asentimiento de la mayoría de los representantes de estos intereses.

MARINA.—El crucero «Cataluña» salió de Lisboa y ha llegado a Marín, en cuyo polígono practicará ejercicios de tiro.

El mismo día que el «Cataluña», salieron de Lisboa los cruceros inglés, francés e italiano.

Para dar mayores facilidades para la recaudación de los donativos para el agudalido del marinerío, se ha acordado que, además de en este Ministerio, se reciban en los siguientes puntos: Carlos Prats, Arenal, 8; La Mallorquina, Puerta del Sol; Lardhy, Carrera de San Jerónimo; Hotel Regina, calle de Alcalá; Restaurante Cabaret Regina, calle de Alcalá, y Mantecuerías Leonesas, calle de Alcalá.

La autonomía universitaria

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado dictar la siguiente disposición:

Artículo 1.º Se convoca para el día 3 de enero próximo una Asamblea de delegados de las Universidades del Reino, para tratar de los principales problemas docentes y administrativos que plantea el nuevo régimen autonómico, en relación con la vida interuniversitaria.

Art. 2.º Cada Universidad estará oficialmente representada por un delegado por Facultad o Sección, con voz y voto.

A la Asamblea podrán concurrir todos los profesores de Universidades.

Art. 3.º Las cuestiones que fundamentalmente han de constituir objeto de discusión y acuerdos, serán las siguientes:

a) Mínium de duración de los estudios en cada Facultad.

b) Mínium de perfecciones por matrícula, inscripciones y certificados.

GOBIERNO CIVIL

El marqués de la Frontera ha dicho a los periodistas, que se había presentado en las oficinas del Gobierno civil una comunicación de los obreros pertenecientes a la Compañía Hidroeléctrica, anunciando para dentro de ocho días el planteamiento de la huelga, en consonancia con lo determinado por la ley que rige esta materia.

En este mismo documento se expresa que la huelga será secundada por todos los obreros afectos al servicio del gas, y en general, por todos los del ramo de alumbrado de la Corte, en concepto de solidaridad con sus compañeros.

La razón del planteamiento de la huelga no obedece a otras causas que las de no haber sido atendidas las mejoras económicas que demandan los obreros, por la Compañía aludida, a pesar de los continuos requerimientos que se han hecho en tal sentido.

El gobernador civil, penetrado de la trascendencia del problema, se proponía entrevistarse esta noche con el director e ingenieros de la Sociedad de referencia, al objeto de evitar llegue a plantearse un conflicto de la naturaleza del que se anuncia, por el sinnúmero de trastornos que habían de depararse al vecindario.

Asimismo expuso a los reporteros el marqués de la Frontera que ya habían comenzado a trabajar en los desmontes del Parque del Oeste, multitud de golfos, que han sido recogidos en virtud de las determinaciones tomadas en contra de la vagancia y mendicidad.

A estos individuos, obligados a la prestación personal, se les asignará un pequeño haber, además de atender sus perentorias exigencias de vestido y alimentación.

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid, a D. Eduardo de León y Ramos.

Ídem ídem de la de Sevilla, a D. Antonio Rodríguez y Martín.

Ídem magistrado de la de Barcelona, a don Eladio de Urdangarín.

Ídem ídem de la de Madrid, a D. José Mosquera.

Ídem presidente de la Audiencia provincial de La Coruña, a D. Angel Ranaño.

Ídem ídem de la de Sevilla, a D. Fulgencio de Vega.

Ídem abogado fiscal de la Territorial de Madrid, a D. Domingo Cortón.

Ídem ídem de la de Barcelona, a D. José María Rubio.

Ídem ídem de Gerona, a D. Francisco Fabié.

Ídem magistrado de la provincial de Toledo, a D. Vicente Blanco.

Ídem ídem de Ciudad Real, a D. Arcadio Conde.

Ídem ídem de Málaga, a D. Luis Rodríguez.

Ídem ídem de Jaén, a D. Juan Alberto López.

Ídem ídem de Teruel, a D. Angel de Górostidi.

Ídem haciendo merced de título del Reino, con la denominación de conde de Santa Bárbara de Lugones, a favor de D. José Tartiere y Lenegre.

Ídem ídem de ídem, con la denominación de vizconde de Burguillos, a favor de D. Juan Contreras y Murillo.

Ídem conmutando por igual tiempo de destierro, el resto de la pena que falta por cumplir a Nicolás del Río Baños, que fué condenado por la Audiencia de León.

Cosas mal hechas

Los estudiantes del preparatorio de Derecho, se reunieron ayer tarde, acordando pedir las vacaciones de Nochebuena; a poco se unieron a éstos los del Instituto del Cardenal Cisneros, y juntos acudieron al de San Isidro, con la pretensión de que los alumnos que allí cursan sus estudios se uniesen a ellos en la petición.

Como no accedieran a esta pretensión, los estudiantes primeramente mencionados apedrearon el edificio, rompiendo buen número de cristales.

Para que los revoltosos se disolviesen, hubo necesidad de pedir auxilio a la fuerza pública, que simuló una carga.

VIDA JURÍDICA

Una cuestión de Derecho mercantil: sentencia

Oportunamente dimos cuenta a los lectores de una curiosa cuestión de Derecho mercantil, debatida ante la Sala primera de lo Civil de esta Territorial, por la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y el marqués de Villabragina, como letrado del apelado don Quintín Pérez Torrijano.

Impugnaba la Compañía la sentencia del juez de primera instancia de Cogolludo, por entender, entre otros extremos, que las palabras escritas al dorso de un talón de mercancías, expedido por ella, no reunían los requisitos exigidos por el Código de Comercio para los endosos.

Tal teoría, rebatida con acierto grande por la parte apelada—el marqués de Villabragina probó con jurisprudencia recientísima del Supremo la procedencia del fallo—, no ha sido admitida por el Tribunal sentenciador, pues por su sentencia, de acuerdo en un todo con la alegación del patrono del Sr. Pérez Trevijano, confirma la sentencia del Juzgado inferior y condena a la Compañía ferroviaria, por tanto, al abono del importe de la mercancía, imponiéndola las costas.

Los armamentos

WASHINGTON 21.—El Sr. Schanzer, en nombre de Italia, se ha declarado favorable a la reducción de los armamentos terrestres en Europa, con el fin de obtener de este modo una seguridad completa en lo que concierne a Yugoslavia.

Es muy probable que el Sr. Schanzer no proponga acerca de este asunto una resolución precisa, limitándose a presentar una exposición general del asunto.

HAY QUE PREVENIRSE

La industria eléctrica

Uno de los problemas que más preocupan al vecindario e industria de Madrid, es, sin duda, la cuestión referente al fluido eléctrico. Anoche, nuestro colega La Epoca, trata de este asunto en un artículo que, considerando de gran interés, reproducimos íntegramente.

«No es la vez primera que damos un toque de alerta en estas columnas acerca de los perjuicios que ocasiona a Madrid el problema cada día más alarmante, de la escasez de fluido eléctrico. Sin embargo, el tiempo pasa, no vemos que el Poder público, en sus diferentes organizaciones y jerarquías, aborde el asunto y eso nos mueve a insistir en él.

«La electricidad es una necesidad de la civilización moderna. Puede decirse más: es un termómetro del progreso de los países y de las ciudades. Y cuando hemos llegado al extremo que en Madrid, en que la demanda excede a la oferta, corremos el peligro de que haya casas de nueva construcción donde no sea posible instalar siquiera alumbrado y que sobrevenga una parálisis industrial por falta de energía. ¿No es esto lo bastante grave para preocupar al Municipio y al Gobierno?

«Hoy se usa la electricidad en alumbrado y cocinas, en calefacción y ascensores y aparatos de todas clases en la industria. Algunas veces más que uso hay abuso, como en círculos y teatros y anuncios luminosos. Será muy raro el particular que se conforme hoy con el consumo de antes; todos gustamos de alguna mayor comodidad y la luz abundante y clara es elemento de ella.

«Es difícil, pues, la restricción; pero lo grave no es eso, no es el momento actual en que la oferta se equilibra a duras penas con la demanda. Lo grave, lo angustioso, puede decirse sin hipérbole, es el momento que se aproxima.

«Hay en Madrid un millar de casas en construcción, otras que elevan sus pisos, añadiendo uno o dos a los actuales; se van a abrir barrios nuevos; es raro el año en que no se inauguran varias salas de espectáculos. ¿Pues todo eso aumentará enormemente la demanda de energía para alumbrado y usos domésticos! La demanda excederá con ello a la oferta. ¿Qué haremos entonces?

«Esto sin contar el otro aspecto no menos importante: el de la industria. Basta darse un paseo por Madrid para venir en conocimiento de cuánto ha progresado industrialmente. Ampliación de unas, establecimiento de otras, algunas de éstas exóticas hasta hace poco en la capital de España; todo eso puede observarse en Madrid. Y hay muchas industrias que si hubiese energía abundante, disponibilidades eléctricas, aunque fuese a precio más elevado, no vacilarían en acogerse a nosotros y en instalar en Madrid sus establecimientos.

«Hay, pues, en la llamada que damos en estas líneas un evidente interés madrileño. Sin que demos que el gran progreso experimentado por Madrid en los diez años últimos se malogre; si queremos, por el contrario que siga adelante, intensificándose más y más, es preciso que nos preocupemos de las Sociedades de producción y distribución de energía eléctrica, y que nos preocupemos para amarrarlas y protegerlas, no para perseguirlas como hasta el presente se ha hecho.

«La producción eléctrica es una industria clave, fundamento de otras muchas; y, además, es la que nos proporciona elementos de vida y comodidad, que si hace media centuria eran un lujo, hoy son una necesidad, incluso en clases sociales modestísimas.

«El número de abonados de una sola Compañía es hoy mayor que el número total de abonados que existía en Madrid hace dos años; pero, además, cada abonado consume ahora mucho más que antes. Y no es sólo el particular quien con su consumo ha desequilibrado la proporción entre la oferta y la demanda, sino que el Municipio ha tenido en esa corriente desveladora una considerable participación en dos medidas: una, la obligación que impuso a los propietarios de las casas de alumbrar las fachadas, medida supletoria y provisional, que se ha transformado de hecho en definitiva; y otra, la elevación del precio del gas que, lógicamente, derivó el consumo hacia la electricidad.

«Todo esto hay que repararlo y hay que prevenir el mal que se aproxima. La producción eléctrica actual no es de goma y llegará un momento en que la oferta no pueda cubrir la demanda. ¿Por qué no anticiparse a los acontecimientos y evitar que ese momento llegue? ¿Por qué no demostrar con hechos el amor a Madrid y proporcionar el medio de que no se paralice ni el ensanche de la población, ni el progreso industrial, ni el aumento de vías de comunicación, ni la misma dotación de comodidades, que hace agradable la estancia, y proporcione a la población fija y flotante, y proporcione ingresos al comercio?

«Por otra parte, la industria eléctrica es de las más dignas de protección. Es una industria que ha invertido en España en acciones y obligaciones dos mil millones de pesetas, y como todo el capital industrial del país es de 9.500 millones, puede decirse que aquella representa más de la quinta parte del capital total invertido en la industria española. Después de los ferrocarriles no hay industria que haya absorbido mayor suma de su capital; la industria minera, con ser lo que es en España, sólo representa 600 millones de pesetas, o sea menos de la tercera parte que la productora de electricidad. Estas cifras tienen por sí solas, sin consideración ninguna que añadirles, sobrada elocuencia, para que el Poder público se preocupe del problema de la electricidad en Madrid.

«Las Empresas eléctricas que concurren en la capital española, no permanecen en la inacción. Todas procuran adelantarse a los sucesos y aumentan sus medios de producción. Algunas de ellas, como la Sociedad Hidroeléctrica Española, tiene en construcción dos saltos, que significan en total una inversión aproximada de 70 millones de pesetas y una producción de 500 millones de kilovatios-hora. La Unión Eléctrica Madrileña, a través de su filial la Sociedad Eléctrica de Castilla, está construyendo otro salto, en el que se invertirán más de 20 millones de pesetas, para obtener, aproximadamente, una producción de 100 millones de kilovatios-hora.

«Madrid tiene que aspirar a la inversión de esos 600 millones de kilovatios-hora. Habrá con ello un margen de desahogo y progreso enorme, y se habrá resuelto un problema muy importante. ¡Ah!; pero si no se adoptaran medidas de protección y estímulo, política de atracción y no de odio, Madrid correrá el peligro de que esa corriente de riqueza busque otro acomodo, y lo que para nosotros puede ser progreso, se quede siendo de otras poblaciones.

«El amor a Madrid y el deseo de que siga siendo, cada día más, una gran capital europea, nos mueve a insistir en estas consideraciones; pero no bastan los artículos de Prensa, que son sólo toques de alerta. Son las autoridades las llamadas a interesarse en el asunto, poniendo una contribución al mismo amor a Madrid, que están obligadas a tener, como norma inspiradora de sus actos y conducta.

«Será así? El problema es urgente, y una prolongación de la indiferencia, puede ser fatal. Se gobierna más y mejor, previniendo y remediando. ¡Quiera Dios que no lo olvidemos ahora, como tantas otras veces y como tantas otras cosas!»

TEATROS

ESLAVA.—Éxito imponderable de la tragedia-comedia de Gregorio Martínez Sierra, «Don Juan de España», espectáculo de alto vuelo literario y artístico. Esplendorosa presentación.

Todas las noches, «Don Juan de España». INFANTA ISABEL.—Hay 23, por la tarde, a precios corrientes, se verificará la reposición de la lindísima comedia de los señores Alvarez Quintero, «Las flores», con un escogidísimo reparto.

APOLO.—Hay 23, miércoles, a las seis y media, corriente, la graciosa caricatura de ópera, «El capricho de una Reina», y a las diez y media, especial, la zarzuela nueva en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, «La flor del camino», que obtiene un gran éxito por su interesante libro, preciosa partitura y brillante interpretación.

Las representaciones siguientes al estreno han sido con extraordinario éxito y grandes entradas.

FUENCARRAL.—El próximo jueves, noche, tendrá lugar en este teatro el reestreno por la compañía de Miguel Muñoz, del grandioso drama en cuatro actos, original de don Juan Eugenio Hartzenbusch, titulado «Los amantes de Teruel».

MARTIN.—Las personas que tienen encargadas localidades para la matiné del jueves, en que, como día de moda, se representarán las aplaudidas obras de éxito resonante, «Sanatorio del amor» y «Ojo por ojo», pueden recogerlas en Contaduría, de cuatro de la tarde a once de la noche.

Todas las noches, «Sanatorio del amor» y «Ojo por ojo».

Varietés.

ROMEA.—La actuación de Sara Ferrer, la sugestiva bailarina, en el coquetón teatro de la calle Carretas, constituye un franco éxito para la interesante Sarita.

Luisa Vila, la «estrella» hasta ayer desconocida, afirma cada momento que pasa su alta jerarquía de gran trágica.

Cada cuplé constituye en Luisa Vila una afirmación absoluta de su gran dominio y arte de «hacer» el cuplé.

Alesanco, el simpático D. Antonio, ha conseguido el mayor éxito de la temporada con la actuación de la Vila, que, dicho sea de paso, ha sido escriturada para dos actuaciones más en el templo de los mayores prestigios varietinescos madrileños.—L. H.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dadas para los archivos del ramo de Guerra.

Obra de gran interés para oficinas de los Cuervos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10 1/4, Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las 6, El rey que rabió. A las 10 1/2, El príncipe bohemio y Glorias del pueblo.

COMEDIA.—A las 10 1/2, Melchor, Gaspar y Baltasar.

APOLO.—A las 6 1/2, El capricho de una reina. A las 10 1/2, La flor del camino y La primera siesta.

ESLAVA. A las 10 1/4 Don Juan de España.

INFANTA ISABEL. — A las 6, Alfonso XII, 13. A las 10 1/4, La prisa.

CENTRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.—A las 10 1/2, El abuelo.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las diez y media, El cuarto número 13 y El pilluelo de París.

A las seis y media, El pilluelo de París y El cuarto número 13.

CERVANTES.—A las 6 1/2, La ciudad eterna y El último ensayo. A las 10 Las perversas y El último ensayo.

MARTIN.—A las 6 1/4, Las corsarias. A las 7 1/2, No te cases que peligros. A las 10 1/4, Sanatorio del amor y Ojo por ojo.

NOVEDADES.—6, Las tres cosas de Juanita, 7, 15, Los hombres de bien, 9, 45, La alegría del batallón, 11, Mariquita la Pispajo.

FUENCARRAL.—(Compañía de Miguel Muñoz) A las 6 1/2, La tizona. A las 10 Los amantes de Teruel.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10 1/4. Si fué Don Juan andaluz... A las 6 1/2, Clavel de Granada.

PRICE. (Cinematógrafo

**VESTUARIOS** **SUCURSALES**  
 - PARA EL -  
**EJERCITO Y ARMADA**

**Hijos de Riu y Romanillos**  
 (Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6  
 Teléfono núm. 31-94-M.

**Madrid**

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.  
 BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios  
 Seguros de valores : Seguros contra accidentes  
 Seguros marítimos : ALCALÁ, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

**JUAN TORRES**

CÓRCEGA, NÚM. 394  
 : Teléfono 5 770 :  
 BARCELONA

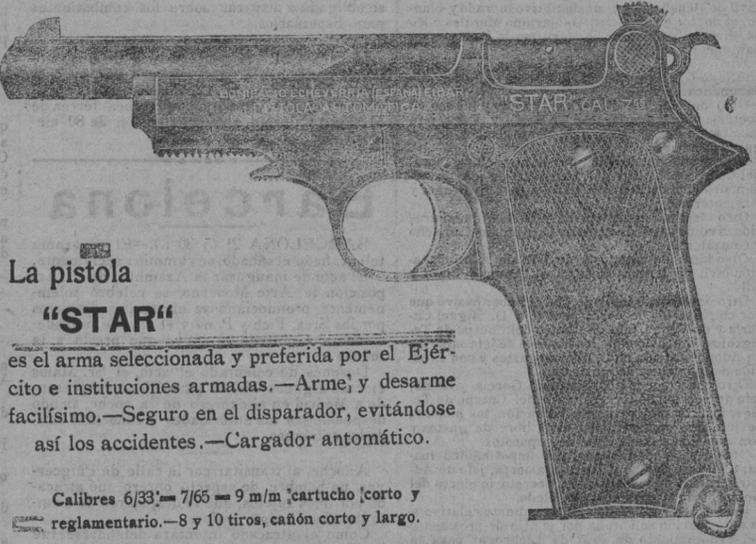


**EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.**

FABRICANTE - V. DIEZ - MAYOR 72 - MADRID

**"STAR"**

Características:  
 La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola "STAR" es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme; y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/33—7/65—9 m/m cartucho corto y reglamentario.—8 y 10 tiros, cañón corto y largo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M.—Apart. Correos 329.—Madrid

**MILITARES**

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajos, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

**José Sáez Martín**  
 CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID  
 - Pidánsese catálogos -



**EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.**

• LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL •

SE PUBLICAN VENTAS MENSUALES MENSUALES VENTA DE VOLÚMENES SUITOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PÁG. EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

• COMPANIA ANONIMA CALDE •

**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba-Méjico** Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires** Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

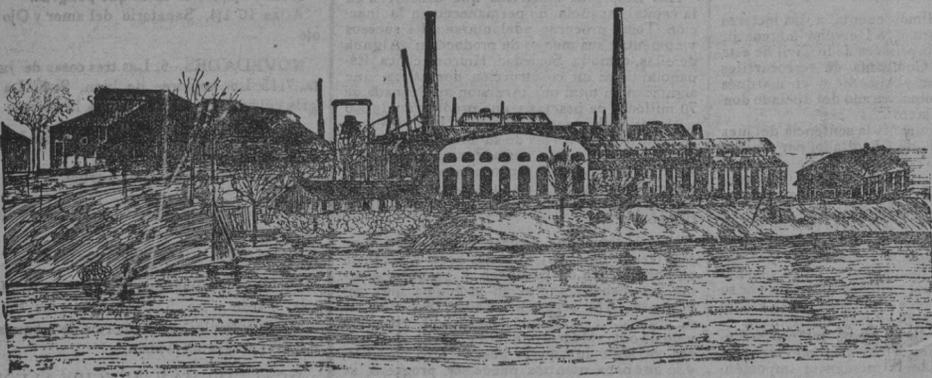
**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

**Línea de Veracruz-Colombia** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata** Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

**BOFORS** **SUECIA**



**AKTIEBOLAGET BOFORS**

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

**ANSALDO**

Representante general para España:  
**Eugenio Terán y Terán**

Avenida Conde Peñalver, 24  
 Apartado núm. 11 : : :  
**MADRID**

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.  
 ROMA Domicilio legal Domicilio Admin. Comercial GENOVA  
 40 Establecimientos